



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO FGEM-LP-N14-2025, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GRÚAS PARA EL ARRASTRE Y MANIOBRA DE SALVAMENTO DE LOS VEHÍCULOS ASEGURADOS POR ENCONTRARSE RELACIONADOS CON ALGÚN HECHO QUE LA LEY SEÑALE COMO DELITO Y QUE QUEDEN A DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO; ASÍ COMO SU RESGUARDO EN EL DEPÓSITO VEHICULAR DE LA FISCALÍA GENERAL, CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026

ACTA DE REGISTRO DE OFERENTES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Temixco, Morelos, siendo las 09:00 horas del día **23 de diciembre de 2025**, en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Morelos, ubicadas en Boulevard Apatlaco número 165, Colonia Campo del Rayo, Municipio de Temixco, Morelos, C.P. 62590; se encuentran reunidos los servidores públicos y los licitantes de conformidad con los artículos 18 fracción III y 21 de los Lineamientos por los que se establecen las bases generales para los procedimientos de adquisiciones o arrendamientos de bienes y contratación de servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos, así como el Área Requiere, cuyos nombres y firmas se encuentran establecidos al final de la presente acta.

Todos ellos con el fin de realizar el acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Presencial, número FGEM-LP-N14-2025, referente a la contratación del Servicio de grúas para el arrastre y maniobra de salvamento de los vehículos asegurados por encontrarse relacionados con algún hecho que la ley señale como delito y que queden a disposición del ministerio público; así como su resguardo en el depósito vehicular de la Fiscalía General, correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2026**, de conformidad con los artículos 18 fracción III y 21 de los Lineamientos por los que se establecen las bases generales para los procedimientos de adquisiciones o arrendamientos de bienes y contratación de servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos, así conforme a lo establecido en los numerales 13, 14, 15, 16 y 17 de las bases de la presente licitación.

Este acto, es presidido por el L.A. Alejandro Cerezo Delgado, Coordinador General de Administración y Presidente suplente del Comité, quien es asistido por el Área Requiere, y se encuentran presentes los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes y Servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

En este acto, tres miembros del Comité y un oferente rubricarán una vez abiertos los sobres que presenta el licitante participante y que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica (anexo 4) y oferta económica de la presente licitación que integran sus proposiciones.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- El licitante: JOSE LUIS HIDALGO OLmos Y/O GRUAS HIDALGO, entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 de las bases y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha **23 de diciembre de 2025**, mediante el cual presenta escrito en el que el **C. JOSE LUIS HIDALGO OLmos**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir a su nombre las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Asimismo, presenta copia del pago de las bases, conforme a lo solicitado en el numeral 13.4; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado presentará la documentación original para su cotejo correspondiente.

A CONTINUACIÓN, LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE: JOSE LUIS HIDALGO OLmos Y/O GRUAS HIDALGO



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO FGEM-LP-N14-2025, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GRÚAS PARA EL ARRASTRE Y MANIOBRA DE SALVAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS ASEGURADOS POR ENCONTRARSE RELACIONADOS CON ALGÚN HECHO QUE LA LEY SEÑALE COMO DELITO Y QUE QUEDEN A DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO; ASÍ COMO SU RESGUARDO EN EL DEPÓSITO VEHICULAR DE LA FISCALÍA GENERAL, CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026

ACTA DE REGISTRO DE OFERENTES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Se procedió a la apertura de la propuesta técnica, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

NO.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	REFERENCIA BASES DE LICITACIÓN	PRESENTA	
				SI	NO
	ANEXOS				
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Punto 14.1.	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4		X	
	Propuesta Técnica	Documento	Punto 16.2		
3	Propuesta técnica detallada del SERVICIO que se oferta conforme al Anexo Técnico de acuerdo al punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad el SERVICIO que integra su oferta y las características técnicas de los mismos, manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico .	A	Inciso A)	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es de nacionalidad mexicana	B	Inciso B)	X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículos 26 y 28, fracción VIII de los Lineamientos y 40 fracción XVI de la Ley.	C	Inciso C)	X	
6	Presentar declaración de integridad, en papel membretado del licitante, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la fiscalía, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a los Lineamientos o a la normatividad aplicable; o que constituyan un delito.	D	Inciso D)	X	



ACTA DE REGISTRO DE OFERENTES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

7	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que a quien se le adjudique EL SERVICIO asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación al SERVICIO objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases	E	Inciso E)	X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestara el SERVICIO, conforme a lo que establece el punto 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4 de las bases.	F	Inciso F)	X	
9	Carta Compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el SERVICIO cuenta con la garantía señalada en el punto 12.1. y conforme al Anexo Técnico de las bases de la presente licitación, especificando sus características y vigencia de la misma	G	Inciso G)	X	
10	Carta compromiso del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de prestar en forma total y oportuna el SERVICIO que integra su propuesta conforme al punto 10.1 y Anexo Técnico, dentro del plazo establecido en el punto 11.1 de las bases de la presente Licitación.	H	Inciso H)	X	
11	Carta en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce los Lineamientos, la ley y su Reglamento así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	I	Inciso I)	X	
12	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con la Fiscalía General del Estado de Morelos y que no se encuentra inhabilitado o multado por la Secretaría de la Función Pública, debiendo anexar documento que lo acredite, el cual se puede descargar en la siguiente URL: https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/ . (anexar la captura de pantalla en la que se pueda visualizar que no se encuentra inhabilitado o multado, la que constituirá el documento comprobatorio de lo solicitado).	J	Inciso J)	X	
13	Carta original en papel membretado del oferente, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia del Registro Federal de Contribuyentes, que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales, distintas a las del ISAN, por lo que deberá anexar su declaración anual del ejercicio fiscal 2024. Así como la manifestación de que no tiene créditos fiscales	K	Inciso K)	X	



ACTA DE REGISTRO DE OFERENTES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	determinados, firmes o no a su cargo por impuestos federales, además deberá de presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, emitida por los SERVICIOS de Administración Tributaria con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones de la presente licitación.				
14	<p>Carta original en papel membreteado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de seguridad social.</p> <p>Además, deberá presentar documento consistente en la Opinión de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social en sentido positivo, con fecha de emisión no mayor a quince días naturales al del acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones de la presente licitación.</p> <p>Asimismo, deberá presentar la opinión positiva emitida por el INFONAVIT en el que se manifieste que no se identifican adeudos y se encuentre al corriente de sus obligaciones, con fecha de emisión no mayor a treinta días naturales al acto de registro de oferentes, presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas.</p>	L	Inciso L)	X	
15	Escrito en papel membreteado del licitante, mediante el cual los participantes manifiesten bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan cuando menos con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.	M	Inciso M)	X	
16	Carta en papel membreteado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado, que se obligará a que toda la información suministrada por LA FISCALÍA GENERAL, o a la que tenga acceso, sea o no confidencial es propiedad de esta última y por consiguiente, le está expresamente	N	Inciso N)	X	



ACTA DE REGISTRO DE OFERENTES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	prohibido y a sus empleados transmitir, divulgar o comercializar total o parcialmente información, asimismo deberá establecer que en caso de resultar adjudicado, se compromete a firmar cartas de confidencialidad..				
17	El licitante deberá manifestar bajo protesta de decir verdad, que es una persona física o moral de nacionalidad mexicana, conforme lo que establece el artículo 38, fracción I, de la Ley y que el SERVICIO que oferta cumple con por lo menos el 50% del grado de contenido nacional	O	Inciso O)	X	
18	El licitante deberá de presentar: póliza de seguro de responsabilidad civil, con la cual se garantice el cumplimiento y pago de los daños que se puedan ocasionar por el arrastre y maniobra de los vehículos	P	Inciso P)	X	
19	El licitante deberá de presentar copia y original para cotejo de la tarjeta de circulación emitida por la Coordinación General de Movilidad y Transportes del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, Así como aquellas otras tarjetas federales que de acuerdo a la normatividad le sean aplicables para prestar el servicio objeto de la presente Licitación.	Q	Inciso Q)	X	
20	Carta membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, se compromete a brindar el servicio de 5 grúas exclusivas para la Fiscalía General las 24 horas del día, los 365 días del año.	R	Inciso R)	X	
21	El licitante deberá de acreditar la legítima propiedad de cuando menos 5 grúas en la modalidad en la que se requiere el servicio conforme al anexo técnico	S	Inciso S)	X	
22	Carta membretada del licitante, mediante la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, se obliga a tener grúas distribuidas para la prestación del servicio en los municipios de Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Temixco, Tepoztlán, Xochitepec Cuautla y Jojutla, comprometiéndose al traslado inmediato de los vehículos al depósito oficial de la Fiscalía General del Estado de Morelos, en el que se resguardaran los vehículos.	T	Inciso T)	X	
23	Carta membretada del licitante, mediante la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado se compromete a firmar carta de confidencialidad.	U	Inciso U)	X	



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO FGEM-LP-N14-2025, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GRÚAS PARA EL ARRASTRE Y MANIOBRA DE SALVAMENTO DE LOS VEHÍCULOS ASEGURADOS POR ENCONTRARSE RELACIONADOS CON ALGÚN HECHO QUE LA LEY SEÑALE COMO DELITO Y QUE QUEDEN A DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO; ASÍ COMO SU RESGUARDO EN EL DEPÓSITO VEHICULAR DE LA FISCALÍA GENERAL, CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026

ACTA DE REGISTRO DE OFERENTES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

24	Carta membretada del licitante, mediante la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene adeudo o prestación de servicios pendientes, que puedan generar controversia o hayan generado demanda civil, penal, mercantil, administrativo con particulares, Municipio o el Estado	V	Inciso V)	X	
25	Carta membretada del licitante, mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado se compromete a prestar el servicio con el equipamiento establecido en el anexo técnico.	W	Inciso W)	X	
26	Carta membretada del licitante, mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, designará a una persona que sea la encargada de atender todo lo relacionado con la prestación del servicio y con facultades de asistencia para la atención y resolución de los arrastres de los vehículos.	X	Inciso X)	X	
27	El licitante deberá de contar con domicilio fiscal dentro del espacio geográfico que la Fiscalía General delimita como zona metropolitana (Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Temixco, Tepoztlán y Xochitepec Cuatla y Jojutla, debiendo anexar su Constancia de Situación Fiscal vigente	Y	Inciso Y)	X	
28	Constancia vigente con el que acredite estar inscrito en el registro único de proveedores y contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos.	Z	Inciso Z)	X	
	PROPIUESTA ECONÓMICA				
29	Propuesta Económica del servicio que oferta.		Punto 17.2.	X	

A CONTINUACIÓN, LA PROPIUESTA ECONÓMICA DE JOSE LUIS HIDALGO OLMO Y/O GRUAS HIDALGO

TRASLADO MOTOCICLETAS, VEHÍCULOS, CAMIONETAS Y CAMIONES HASTA TRES Y MEDIA TONELADAS

PARTIDA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	16% IVA	TOTAL
UNICA	1	TRASLADO DE TEMIXCO AL DEPÓSITO VEHICULAR DE LA FISCALÍA GENERAL	SERVICIO	1	\$1,000.00	\$1,000.00	\$160.00	\$1,160.00
		TRASLADO DE EMILIANO ZAPATA AL DEPÓSITO VEHICULAR DE LA FISCALÍA GENERAL	SERVICIO	1	\$1,100.00	\$1,100.00	\$176.00	\$1,276.00



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO FGEM-LP-N14-2025, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GRÚAS PARA EL ARRASTRE Y MANIOBRA DE SALVAMENTO DE LOS VEHÍCULOS ASEGURADOS POR ENCONTRARSE RELACIONADOS CON ALGÚN HECHO QUE LA LEY SEÑALE COMO DELITO Y QUE QUEDEN A DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO; ASÍ COMO SU RESGUARDO EN EL DEPÓSITO VEHICULAR DE LA FISCALÍA GENERAL, CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026

ACTA DE REGISTRO DE OFERENTES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

		TRASLADO DE CUERNAVACA AL DEPÓSITO VEHICULAR DE LA FISCALÍA GENERAL	SERVICIO	1	\$1,200.00	\$1,200.00	\$192.00	\$1,392.00
		TRASLADO DE XOCHITEPEC AL DEPÓSITO VEHICULAR DE LA FISCALÍA GENERAL	SERVICIO	1	\$1,200.00	\$1,200.00	\$192.00	\$1,392.00
		TRASLADO DE JIUTEPEC AL DEPÓSITO VEHICULAR DE LA FISCALÍA GENERAL	SERVICIO	1	\$1,200.00	\$1,200.00	\$192.00	\$1,392.00
		TRASLADO DE HUITZILAC AL DEPÓSITO VEHICULAR DE LA FISCALÍA GENERAL	SERVICIO	1	\$1,700.00	\$1,700.00	\$272.00	\$1,972.00
		TRASLADO DE TEPOZTLÁN AL DEPÓSITO VEHICULAR DE LA FISCALÍA GENERAL	SERVICIO	1	\$1,600.00	\$1,600.00	\$256.00	\$1,856.00
		TRASLADO DE CUATLA AL DEPÓSITO VEHICULAR DE LA FISCALÍA GENERAL	SERVICIO	1	\$2,300.00	\$2,300.00	\$368.00	\$2,668.00
		TRASLADO DE JOJUTLA AL DEPÓSITO VEHICULAR DE LA FISCALÍA GENERAL	SERVICIO	1	\$2,100.00	\$2,100.00	\$336.00	\$2,436.00

MANIOBRA DE MOTOCICLETAS, VEHÍCULOS, CAMIONETAS Y CAMIONES HASTA TRES Y MEDIA TONELADAS

PARTIDA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	16% IVA	TOTAL
UNICA	2	MANIOBRA SOBRE CAMINO CON EL VEHÍCULO CERRADO Y DIRECCIÓN GIRADA (DIFICULTAD BAJA)	SERVICIO	1	\$1,100.00	\$1,100.00	\$176.00	\$1,276.00
		MANIOBRA FUERA DEL CAMINO Y/O VEHÍCULO SIN NEUMÁTICOS (DIFICULTAD MEDIA)	SERVICIO	1	\$1,500.00	\$1,500.00	\$240.00	\$1,740.00
		MANIOBRA VEHÍCULO EN BARRANCO Y/O EN CAMINO SINUOSO HASTA 10 METROS (DIFICULTAD ALTA)	SERVICIO	1	\$1,800.00	\$1,800.00	\$288.00	\$2,088.00

TRASLADO TRANSPORTE MAYOR A TRES Y MEDIA TONELADAS, REMOLQUE CORTO Y REMOLQUE LARGO, VEHÍCULO DE TRES EJES Y EJES EXCEDENTES

PARTIDA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	16% IVA	TOTAL
UNICA	3	TRASLADO DE TEMIXCO AL DEPÓSITO VEHICULAR DE LA FISCALÍA GENERAL	SERVICIO	1	\$2,000.00	\$2,000.00	\$320.00	\$2,320.00
		TRASLADO DE EMILIANO ZAPATA AL DEPÓSITO VEHICULAR DE LA FISCALÍA GENERAL	SERVICIO	1	\$2,100.00	\$2,100.00	\$336.00	\$2,436.00



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO FGEM-LP-N14-2025, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GRÚAS PARA EL ARRASTRE Y MANIOBRA DE SALVAMENTO DE LOS VEHÍCULOS ASEGURADOS POR ENCONTRARSE RELACIONADOS CON ALGÚN HECHO QUE LA LEY SEÑALE COMO DELITO Y QUE QUEDEN A DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO; ASÍ COMO SU RESGUARDO EN EL DEPÓSITO VEHICULAR DE LA FISCALÍA GENERAL, CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026

ACTA DE REGISTRO DE OFERENTES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

		TRASLADO DE CUERNAVACA AL DEPÓSITO VEHICULAR DE LA FISCALÍA GENERAL	SERVICIO	1	\$2,500.00	\$2,500.00	\$400.00	\$2,900.00
		TRASLADO DE XOCHITEPEC AL DEPÓSITO VEHICULAR DE LA FISCALÍA GENERAL	SERVICIO	1	\$2,500.00	\$2,500.00	\$400.00	\$2,900.00
		TRASLADO DE JIUTEPEC AL DEPÓSITO VEHICULAR DE LA FISCALÍA GENERAL	SERVICIO	1	\$2,500.00	\$2,500.00	\$400.00	\$2,900.00
		TRASLADO DE HUITZILAC AL DEPÓSITO VEHICULAR DE LA FISCALÍA GENERAL	SERVICIO	1	\$3,600.00	\$3,600.00	\$576.00	\$4,176.00
		TRASLADO DE TEPOZTLÁN AL DEPÓSITO VEHICULAR DE LA FISCALÍA GENERAL	SERVICIO	1	\$3,600.00	\$3,600.00	\$576.00	\$4,176.00

MANIOBRA TRANSPORTE MAYOR A TRES Y MEDIA TONELADAS, REMOLQUE CORTO Y REMOLQUE LARGO, VEHÍCULO DE TRES EJES Y EJES EXCEDENTES

PARTIDA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	16% IVA	TOTAL
UNICA	4	MANIOBRA SOBRE CAMINO CON EL VEHÍCULO CERRADO Y DIRECCIÓN GIRADA (DIFICULTAD BAJA)	SERVICIO	1	\$2,100.00	\$2,100.00	\$336.00	\$2,436.00
		MANIOBRA FUERA DEL CAMINO Y/O VEHÍCULO SIN NEUMÁTICOS (DIFICULTAD MEDIA)	SERVICIO	1	\$3,000.00	\$3,000.00	\$480.00	\$3,480.00
		MANIOBRA VEHÍCULO EN BARRANCO Y/O EN CAMINO SINUOSO HASTA 5 METROS (DIFICULTAD ALTA)	SERVICIO	1	\$3,850.00	\$3,850.00	\$616.00	\$4,466.00

MANIOBRA EXTRAORDINARIA PARA TODO TIPO DE VEHÍCULOS

PARTIDA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	16% IVA	TOTAL
UNICA	5	VEHÍCULO EN BARRANCO Y/O CAMINO SINUOSO HASTA 15 METROS	SERVICIO	1	\$3,800.00	\$3,800.00	\$608.00	\$4,408.00
		VEHÍCULO EN BARRANCO Y/O CAMINO SINUOSO HASTA 25 METROS	SERVICIO	1	\$7,500.00	\$7,500.00	\$1,200.00	\$8,700.00
		VEHÍCULO EN BARRANCO Y/O CAMINO SINUOSO MAYOR A 25 METROS	SERVICIO	1	\$11,000.00	\$11,000.00	\$1,760.00	\$12,760.00

Posterior a este evento la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio y el Área Requiere, procederá al análisis detallado y cualitativo de la **propuesta técnica y económica aceptada** aplicando los criterios especificados en las bases y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 17 de diciembre del año en curso, del siguiente licitante:



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO FGEM-LP-N14-2025, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GRÚAS PARA EL ARRASTRE Y MANIOBRA DE SALVAMENTO DE LOS VEHÍCULOS ASEGURADOS POR ENCONTRARSE RELACIONADOS CON ALGÚN HECHO QUE LA LEY SEÑALE COMO DELITO Y QUE QUEDEN A DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO; ASÍ COMO SU RESGUARDO EN EL DEPÓSITO VEHICULAR DE LA FISCALÍA GENERAL, CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026

ACTA DE REGISTRO DE OFERENTES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

No	NOMBRE DE LA EMPRESA
1	JOSE LUIS HIDALGO OLMO Y/O GRUAS HIDALGO

Se comunica a los asistentes que el fallo de la presente Licitación se llevará a cabo el **30 de diciembre del año 2025 a las 12:00 horas**, en las instalaciones de la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Morelos, ubicadas en Boulevard Apatlaco, número 165, Colonia Campo del Rayo, Municipio de Temixco, Morelos, C.P. 62590.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio, ubicadas en Boulevard Apatlaco, número 165, Colonia Campo del Rayo, Municipio de Temixco, Morelos, C.P. 62590 por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta y no habiendo otro punto que tratar, siendo las nueve horas con cincuenta minutos, del **23 de diciembre del 2025**, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y calce los que en ellos intervinieron.

POR LOS LICITANTES

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1.	JOSE LUIS HIDALGO OLMO Y/O GRUAS HIDALGO	JOSE LUIS HIDALGO OLMO	

POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	L.A. ALEJANDRO CEREZO DELGADO	COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	
2	LIC. ROSALBA HUICOCHEA NUÑEZ	EN REPRESENTACIÓN DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA GRUPOS VULNERABLES Y ASISTENCIA SOCIAL, COMO REPRESENTANTE DE LAS FISCALÍAS ESPECIALIZADAS	



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO FGEM-LP-N14-2025, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GRÚAS PARA EL ARRASTRE Y MANIOBRA DE SALVAMENTO DE LOS VEHÍCULOS ASEGURADOS POR ENCONTRARSE RELACIONADOS CON ALGÚN HECHO QUE LA LEY SEÑALE COMO DELITO Y QUE QUEDEN A DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO; ASÍ COMO SU RESGUARDO EN EL DEPÓSITO VEHICULAR DE LA FISCALÍA GENERAL, CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026

ACTA DE REGISTRO DE OFERENTES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

3.	LIC. MARTHA GLORIA ROJA GIL	EN REPRESENTACIÓN DE LA FISCALÍA REGIONAL SUR PONIENTE	
4.	LIC. FABIOLA GUADALUPE DOMÍNGUEZ SILVÁN	DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES, CONTRATOS Y PATRIMONIO	
5.	C.P. HUGO GALLEGOS MANJARREZ	TITULAR DE LA TESORERÍA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	

POR EL ÁREA REQUERENTE

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	MA. ELENA MARTÍNEZ ARROYO	UNIDAD DE BIENES ASEGURADOS	

-----FIN---DEL---ACTA-----